

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

*Bonos de Caja, serie XXVIII, emisión 10 de marzo de 1987. Pago de cupón*

A partir del día 10 de septiembre corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 1 de los bonos de Caja de la citada emisión conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral.....	46.25
Retención fiscal.....	9.25

Líquido a percibir por cupón. 37,00

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—4.501-12 (58580).

**VILELLA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Vilella, Sociedad Anónima», para el día 24 de septiembre del año en curso, a las once horas, en el domicilio social de la ciudad de Reus, calle Llovera, 54-56.

Con arreglo a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que tengan inscritas las acciones a su nombre en el Libro Registro, con una antelación mínima de cinco días al de la fecha de la celebración de la Junta.

El orden del día de la Junta estará integrado por los siguientes asuntos:

Primero.—Adopción de acuerdos para completar las facultades del Administrador con arreglo al apartado i), del artículo 18, de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la propia sesión o nombramiento de interventores a este efecto.

De no poderse reunir la Junta en la fecha y hora previstas, la misma se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 25, a la misma hora y en el mismo lugar.

Reus, 3 de septiembre de 1987.—El Administrador único, Pablo Vilella Ferrer.—12.074-C (58583).

**MERCADOS CENTRALES  
DE ABASTECIMIENTO  
DE LAS PALMAS, S. A.  
(MERCALASPALMAS)**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de septiembre de 1987, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, sin número, Marzagan (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de poderes Director Gerente.

Segundo.—Cese, nombramiento y ratificación de señores miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rodríguez Doreste.—4.393-D (58581).

**DOSEL, S. A.**

La Junta general universal de socios, celebrada el día 6 de julio de 1987, acuerda, por unanimidad, disolver la Sociedad, y proceder a su liquidación con esta fecha.

Por lo que, de acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente anuncio.

Logroño, 30 de julio de 1987.—El Consejo de Administración.—4.244-D (57611).

**CIA. DE INVERSIONES BANCOGUI, S. A., S. I. M.  
(INVERCOGUI)**

*Balance al 31 de diciembre de 1986*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	- 24.954.557	Capital .....	200.000.000
Cartera de valores:		Reserva legal .....	40.000.000
Valores cotizados .....	762.241.604	Reserva voluntaria .....	38.070.968
Valores no cotizados .....	48.205.897	Fdo. fluctuación valores .....	114.199.932
Deudores .....	48.045.682	Fdo. regularización dividendo .....	22.140.899
		Fdo. regularización cartera .....	112.215.917
		Acreedores .....	22.913.213
		Beneficio del ejercicio .....	283.997.697
Total .....	833.538.626	Total .....	833.538.626
Cuentas de orden .....	407.540.300	Cuentas de orden .....	407.540.300
Total Activo .....	1.241.078.926	Total Pasivo .....	1.241.078.926

*Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 1986*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos .....	8.788.701	Dividendos ints. cartera .....	36.444.584
Pda. venta valores .....	2.429.493	Prima asistencia Juntas .....	33.621
Regularización cartera Vls. ....	5.374.111	Beneficio venta valores .....	264.111.797
Beneficio ejercicio 1986 .....	283.997.697		
Total Debe .....	300.590.002	Total Haber .....	300.590.002

*Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1986*

	Nominal	Valor adquisición	Valor s/ C.º 31-12-1986
<b>Acciones cotizadas:</b>			
Bancos .....	10.387.000	60.081.253	120.181.650
Eléctricas .....	159.599.300	217.818.204	244.716.426
Cementos y construcciones .....	7.775.000	36.364.219	55.271.250
Químicas .....	40.736.000	157.671.879	188.195.060
Siderurgia .....	48.290.000	57.590.015	80.956.788
Inmobiliarias .....	66.995.500	117.367.928	242.256.970
Inversión .....	5.491.500	39.636.688	48.479.625
Varios .....	40.842.000	75.711.418	81.172.720
	380.116.300	762.241.604	1.061.230.489
<b>Acciones no cotizadas:</b>			
SAFE Michelin .....	27.424.000	48.205.897	48.205.897
Total cartera .....	407.540.300	810.447.501	1.109.436.386

*Valores con inversión superior al 5 por 100 de la cartera*

	Nominal	Valor adquisición	C.º 31-12-1986
Sevillana .....	62.741.000	67.684.682	67.446.575
Iberduero .....	46.578.000	64.946.684	72.661.680
Hidro-Cantábrico .....	37.195.000	67.043.988	71.414.400
Petromed .....	13.603.000	91.569.668	108.749.000
Tubacex .....	44.905.000	49.187.533	67.245.238
Telefónica .....	35.864.000	60.476.194	62.762.000
SAFE Michelin .....	27.424.000	48.205.897	48.205.897

San Sebastián, 31 de diciembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Aramburu Bastida.—4.340-D (57547).

**PROVENÇALS TEXTIL, S. A. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, la cual tendrá

lugar en el domicilio social el próximo día 21 de septiembre de 1987, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

## Orden del día

Primero.—Adaptación, modificación y refundición de los Estatutos sociales, si procediere, a tenor de la Ley 15/1986, reguladora de Sociedades Anónimas Laborales.

Segundo.—Adopción, si se acordare, de los acuerdos complementarios necesarios para la adaptación interna a la Ley 15/1986, especialmente, creación de series de acciones, estampillado de las existentes y su numeración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 25 de julio de 1987.—El Secretario.—4.404-D (58582).

## LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de junio de 1987, en el domicilio social, con todos los requisitos legales de convocatoria y asistencia, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 70.000.000 de pesetas para sanear pérdidas, mediante el canje de seis acciones antiguas por una nueva del mismo valor nominal de 500 pesetas.

Los señores accionistas dispondrán de un mes a partir de la fecha de esta publicación para efectuar el canje mencionado.

Finalizado este plazo y al amparo del artículo número 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad pondrá a la venta los títulos no canjeados, si los hubiere, y su importe consignado a favor de los derechohabientes en el Banco de España.

Barcelona, 23 de julio de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cepero Torrecilla.—11.933-C (57381).

1.ª 7-9-1987

## COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPESA)

### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Compañía, con la intervención del Letrado-Asesor, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de junio de 1987, ha acordado realizar una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Primera.—Ampliar el capital social en la cantidad de hasta 5.004.256.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 9.767.057 acciones nominativas de la serie C a las que corresponderán los números 58.512.347 al 68.279.403 y hasta 241.456 acciones al portador de la serie D, números 1.448.741 al 1.690.196, ambos inclusive, todas ellas de 500 pesetas de valor nominal cada una.

La admisión a cotización oficial se solicitará sólo respecto a las acciones de la serie D, por lo que, la información que a continuación se indica, se refiere a las acciones de la citada serie.

La cifra exacta de la ampliación de capital y la numeración de las acciones se fijará por el Consejo de Administración de CAMPSA en función de las acciones realmente suscritas.

Segunda.—Las acciones se emitirán por su valor nominal, totalmente liberadas, con cargo a las reservas de la Compañía.

Tercera.—Las acciones que se emitan gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los dividendos correspondientes a los beneficios del ejercicio 1987.

Cuarta.—Los actuales accionistas tienen derecho de suscripción preferente, en la proporción de una acción nueva por cada seis de las que posean, entendiéndose que renuncian a este derecho aquellos accionistas que no lo ejerciten en el plazo establecido.

Quinta.—La suscripción se realizará del 21 de septiembre al 21 de octubre de 1987, ambos inclusive.

Sexta.—Los accionistas que deseen ceder o transferir la totalidad o parte de los derechos de suscripción, lo solicitarán de los Bancos a través de los que se realizará la suscripción, por quienes les serán facilitados los vales correspondientes a los derechos que deseen enajenar, previo estampillado de los títulos. Estos vales podrán ser negociados en forma legal.

Séptima.—La suscripción, emisión, puesta en circulación y adjudicación de las nuevas acciones, se efectuará libre de gastos para los accionistas.

Octava.—Las acciones que se emitan, al igual que las existentes y en circulación, no pueden ser suscritas por, ni transferidas a extranjeros excepto por o a nacionales que formen parte de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Novena.—Esta suscripción podrá realizarse en cualquiera de los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Santander, Urquijo-Unión, Vizcaya y Zaragozano, tanto en sus oficinas centrales como en cualquiera de sus sucursales o agencias.

Décima.—Se solicitará la admisión a cotización oficial de las acciones de la serie D que se emitan, en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Undécima.—El folleto relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre y en la Orden de 17 de noviembre de 1981, estará a disposición de los señores suscriptores en los Bancos a través de los cuales se realiza la ampliación, en las Bolsas Oficiales de Comercio y en las oficinas centrales de la Compañía, calle Capitán Haya, número 41, de esta capital.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.—El Consejero-Secretario general.—12.073-C (58558).

## RAMON ALVAREZ, S. A.

### Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1987, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social a 50.000.000 de pesetas.

Oviedo, 10 de julio de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.319-D (57416).

1.ª 7-9-1987

## ALMARA, S. A.

Reunida la Junta general de accionistas en fecha 27 de mayo de 1987, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 7.000.000 de pesetas, con lo que éste quedará cifrado en 1.000.000 de pesetas.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público dicho acuerdo a los efectos pertinentes.

Valencia, 20 de agosto de 1987.—Un Administrador.—11.934-C (57384).

1.ª 7-9-1987

## INMOBILIARIA URBANIZADORA LAZCANO, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, y de acuerdo a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 de septiembre de 1987, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en su sede social avenida del Generalísimo Franco, número 14, de Arrecife, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Situación y destino de los fondos de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Arrecife, 27 de agosto de 1987.—El Director gerente, Miguel Cortajarena.—11.950-C (57614).

## AMF, S. A.

### Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el 13 de julio de 1987, acordó reducir el capital social a la cifra de 191.452.590 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que se fija en 630 pesetas por acción.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.—El Secretario.—12.068-C (58373).

2.ª 7-9-1987

## SPERRY, S. A. UNISYS ESPAÑA, S. A.

### Segundo anuncio

Se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter de universal el 1 de septiembre de 1987, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

«Sperry, Sociedad Anónima», absorbe a «Unisys España, Sociedad Anónima», que quedará disuelta sin liquidación, traspasándose en bloque su patrimonio social a «Sperry, Sociedad Anónima», que adquirirá los derechos y obligaciones de aquella, según balance de fusión cerrado el 31 de agosto de 1987 aprobado, y que cambia su denominación social adoptando la de «Unisys España, Sociedad Anónima».

Madrid, 1 de septiembre de 1987.—Los Consejos de Administración.—12.049-C (58353).

2.ª 7-9-1987

## HORMIGONES Y MARMOLES DE LEMONA, S. A.

El Administrador general convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de septiembre de 1987, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las diez horas, en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe general de gerencia.

Segundo.—Análisis, Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.—Comunicación de cese en la actividad, causas y resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Lemona, 26 de agosto de 1987.—Juan María Aparicio Churruca, Administrador general.—11.953-C (57617).